LA COORDINADORA Y SUPERVISORA DEL CENTRO ZONAL RIOHACHA 1 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL LA GUAJIRA

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las indicaciones impartidas por el ICBF Sede Regional La Guajira con relación a los procesos de contratación que se orientan a través de memorando con radicado No: 20251100000017873 de fecha 27/12/2025, "*Orientaciones y recomendaciones para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la operación directa de los servicios de atención integral a la Primera Infancia, también el procedimiento de Invitaciones Cerradas para la prestación de los servicios en el marco de atención integral al Pueblo Wayuu, así como para la contratación en el marco del Decreto 482 en la Zona Norte Extrema de la Alta Guajira - WUINPUMÜIN*", y en aras de adelantar el trámite correspondiente de manera oportuna, en garantía de los derechos de los niños, niñas, mujeres gestantes en la prestación de los servicios.

Como supervisor de los contratos de aportes, una vez revisado el seguimiento y control de la ejecución por parte del Centro Zonal Riohacha 1, emito concepto favorable de las siguientes entidades, en aras de seguir brindando la atención del servicio a las comunidades en municipio de Riohacha.

Centro Zonal	Invitación	NIT	Unidad Ejecutora prestara servicio
CZ RIOHACHA 1	4401-002	900687397	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU SAINMAA WAYUU
CZ RIOHACHA 1	4401-004	901865784	UNION TEMPORAL TALAPUIN
CZ RIOHACHA 1	4401-006	901708894	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENA WAYUU WAYUULEYA WAYA
CZ RIOHACHA 1	4401-037	901707135	ASOCIACION DE AUTORIDADES INDEGENEAS EINUSHI SUPULA ANAS
CZ RIOHACHA 1	4401-045	825002862	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU EJEPENAJIRRAWA
CZ RIOHACHA 1	4401-050	900973534	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU SUTSUIN WAYUU

CZ RIOHACHA 1	4401-061	900973848	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE SUMAN APUNALUJIN
CZ RIOHACHA 1	4401-064	900942256	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS KOTTUSHIWAYAA
CZ RIOHACHA 1	4401-067	9009422565; 9001907335-4	UNION TEMPORAL WAYUU KOTTUSHI
CZ RIOHACHA 1		9009422565; 9009073354	UNION TEMPORAL WAYUU KOTTUSHI
CZ RIOHACHA 1	4401-073	825002777	ASOCIACION WAYUU JIMARI
CZ RIOHACHA 1	4401-076	901888170	COMUNIDAD INDIGENA AMAMAMANA
CZ RIOHACHA 1	4401-077	901957352	UNION TEMPORAL UT. KASHI
CZ RIOHACHA 1	4401-078	901028401	FUNDACION GUAJIRAYO
CZ RIOHACHA 1	4401-080	900675025	ORGANIZACIÓN INDÍGENA TALAPUIN
CZ RIOHACHA 1	4401-085	901883005	COMUNIDAD INDIGENA NECHICAR
CZ RIOHACHA 1	4401-086	901829551	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU ACHIJIRRAWA SUNAIMUIN WAKUAIPA
CZ RIOHACHA 1	4401-091	901429852	UNION TEMPORAL SAIN TEIN
CZ RIOHACHA 1	4401-092	900405411	RESGUARDO INDIGENA WAYUU PERRATPU
CZ RIOHACHA 1	4401-096	901824267	RESGUARDO INDIGENA WUNAAPUCHON LOMA FRESCA

CZ RIOHACHA 1	4401-097	901690713	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENA WAYUU ANOUJIRAWAA WAKUAIPA
CZ RIOHACHA 1	4401-098	825001561	FUNDACION DESTELLO DE LUZ
CZ RIOHACHA 1	4401-104	825001098	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR NVA MODALIDAD HORMIGUERAL N 1, CAFETAL, SANTO TOMAS Y JOSE GALO DAZA.
CZ RIOHACHA 1	4401-110	825001847	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU JEKETU AKUAIPA
CZ RIOHACHA 1	4401-119	901940213	UT ALEWASHI WAYAA
CZ RIOHACHA 1	4401-133	901865784	UNION TEMPORAL TALAPUIN
CZ RIOHACHA 1	4401-143	901429852	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA SALOME RECREACIONES
CZ RIOHACHA 1	4401-149	901785909	COMUNIDAD INDÍGENA IYOSPA
CZ RIOHACHA 1	4401-154	825001645	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE LA GUAJIRA AKALINJIRAWA
CZ RIOHACHA 1	4401-158	825000331	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU ALEWASHI
CZ RIOHACHA 1	4401-161	900655907	RESGUARDO INDIGENA UNAAPCHON
CZ RIOHACHA 1	4401-173	901033403	ORGANIZACION ANAINJAT WAKUAIPA
CZ RIOHACHA 1	4401-178	901652165	FUNDACION ACHECHE TSHII LAPU SULU U TOUMAIN WAJIIRA
CZ RIOHACHA 1	4401-190	900253381; 901353215	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA GUAJIRA

CZ RIOHACHA 1	4401-191	901957233	UNION TEMPORAL KAIKASHI
CZ RIOHACHA 1	4401-228	901664382	ASOCIACION CLAN WAYUUUNIDO POR EL PROGRESO HIKKU WAYUU
CZ RIOHACHA 1	4401-233	901838712	UNIÓN TEMPORAL INTEGRACIÓN POR LA GUAJIRA
CZ RIOHACHA 1	4401-254	9018791522	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU KAII
CZ RIOHACHA 1	4401-256	825003106	RESGUARDO INDIGENA SOLDADO PARATE BIEN
CZ RIOHACHA 1	4401-259	9011669871	FUNDACIÓN CAMBIANDO PARADIGMA SE TRANSFORMAN VIDAS
CZ RIOHACHA 1	4401-260	901505891	FUNDACION KAYUSHU
CZ RIOHACHA 1	4401-269	9017886436	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS AYATASHI WAYUU
CZ RIOHACHA 1	4401-271	901212599; 901820329	UNION TEMPORAL ANAIJATU SUKUAIPA
CZ RIOHACHA 1	4401-273	901733999	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS WAYUU APUNAJAA WAUYA
CZ RIOHACHA 1	4401-274	901388734	ASOCIACION INDIGENA WAYUU AYATAWAJIWA WAKUAIPPA
CZ RIOHACHA 1	4401-283	9004154095	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE LA GUAJIRA ACHIJIRAWAA
CZ RIOHACHA 1	4401-291	901849921	A.A.T.W ACHAJAWA SUPUNOU ANAA
CZ RIOHACHA 1	4401-294	90107970-9; 901966871	UNION TEMPORAL SABERES ANCESTRALES

CZ RIOHACHA 1	4401-309	900794370	ASOCIACION WAYUU PROGRESO Y CULTURA ACHIJIRERIA AKUAIPA
CZ RIOHACHA 1	4401-318	(en blanco)	UNION TEMPORAL SUUMAIN TEPICHI II
CZ RIOHACHA 1	4401-320	900075852	FUNDACIÓN AMIGOS POR LA PAZ
CZ RIOHACHA 1	4401-325	900415409	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE LA GUAJIRA ACHIJIRAWAA
CZ RIOHACHA 1	4401-333	901948380	UNION TEMPORAL SUKUAIPA TEPICHI WAJIRA
CZ RIOHACHA 1	4401-342	900766012	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU ANAS AKUAIPA
CZ RIOHACHA 1	4401-352	901429618	ORGANIZACION WAYUU KOTTIRRA WANEPIA ATTA

Las entidades relacionada anteriormente durante la vigencias contratadas y operadas en los municipios Riohacha, han presentado un buen desempeño y cabal cumplimiento del contenido de las obligaciones contractuales pactados en los contratos que son suscritos por el ICBF y a la fecha, así mismo, la entidad cumple con los siguientes aspectos:

Para efectos de determinar la idoneidad técnica y teniendo en cuenta que durante la ejecución del contrato de aporte en el/los municipio (s) fecha, la entidad ha presentó un cabal y buen desempeño de los contratos suscritos con el ICBF en la vigencia 2025, por lo que, se realizó una validación interna, cumpliendo con, los siguientes aspectos:

- ✓ **Pagos laborales y de seguridad social**
 Que la entidad se encuentra **al día en el pago de salarios, prestaciones sociales, liquidaciones laborales, aportes a seguridad social y parafiscales** del personal vinculado laboralmente por la Entidad Administradora del Servicio (EAS) para la atención del servicio, cuando aplique, así como **al día en el pago**

de honorarios del talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios.

- ✓ **Situación disciplinaria, sancionatoria y administrativa**
 Que la entidad **no cuenta con procesos sancionatorios contractuales o de calidad en curso** que puedan afectar la prestación de los servicios de atención con calidad, **ni sanciones contractuales o de calidad en firme** que limiten la capacidad jurídica de la entidad para contratar.

- ✓ **Requerimientos o presuntos incumplimientos**
 Que la entidad **no registra requerimientos en curso ni situaciones de presuntos incumplimientos contractuales** que representen posibles sanciones o afectación en la atención directa de los niños y niñas de los servicios de primera infancia.

- ✓ **Concepto de supervisión**
 Que la entidad cuenta con **concepto favorable de la supervisión** de los contratos y/o convenios ejecutados en la presente vigencia, en términos de calidad y pertinencia en la prestación del servicio.

- ✓ **Percepción de la comunidad**
 Que, de acuerdo con los mecanismos de participación y retroalimentación implementados, la entidad cuenta con una **percepción favorable por parte de los niños, niñas, madres, padres, acudientes y, en general, del talento humano** sobre la calidad y pertinencia de los servicios de atención prestados durante la vigencia 2025.

- ✓ **Gestión de información nutricional y de salud**
 Verificación de que la entidad operadora no haya presentado fallas en el reporte de datos antropométricos y/o en la activación de rutas de atención por desnutrición u otros riesgos en salud, en los casos de niñas y niños que hayan fallecido por desnutrición. Esta información se sustenta en los comités de emergencia nutricional realizados para cada caso durante la vigencia 2025.

- ✓ **Alertas comunitarias y riesgos de uso indebido de recursos** Verificación de que la entidad operadora no haya presentado alertas comunitarias relacionadas con prácticas como el trasteo de niñas y niños para completar cobertura, uso de registros civiles falsos, alteración de minutas alimentarias, venta de mercados entregados a las familias, comercialización de Bienestarina u otros factores de riesgo que comprometan el uso adecuado del recurso público.

- ✓ **Denuncias por presuntos actos de corrupción** Que la entidad operadora no se encuentre incursa en denuncias interpuestas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ante la Fiscalía General de la Nación por presuntos actos de corrupción, considerando que, mientras avanzan las investigaciones correspondientes, se deben evitar riesgos de daño reputacional para la entidad y de uso indebido de los recursos público.

Por lo anterior, se emite **CERTIFICA** y se brinda **CONCEPTO FAVORABLE** relacionado a la suscripción de contratos, en el modelo de atención integral -MAI-. Se expide la presente certificación, en la ciudad de Riohacha, a los días 27 del mes de enero de 2026.



Firma
Nombre completo: EMILIS MARINA LIÑAN MURGAS
CC.: 42.404.890
Cargo: COORDINADORA CENTRO ZONAL RIOHACHA 1